

DATAUDIT 200, S.L.P.

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

Referido a las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, correspondiente a la ASOCIACIÓN CLARETIANA PARA EL DESARROLLO HUMANO SORTARAZI.

EMITIDO POR:

DATAUDIT 200, S.L.P. Sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S0388.

Bilbao, a 27 de Junio de 2023

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES MODELO PYMESFL
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los socios de la ASOCIACIÓN CLARETIANA PARA EL DESARROLLO HUMANO SORTARAZI, por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales modelo PYMESFL de ASOCIACIÓN CLARETIANA PARA EL DESARROLLO HUMANO SORTARAZI, que comprenden el balance modelo PYMESFL a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias modelo PYMESFL y la memoria modelo PYMESFL correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales modelo PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales modelo PYMESFL* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales modelo PYMESFL en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales modelo PYMESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales modelo PYMESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Descripción

La Entidad recibe ayudas para la realización de diversas actividades provenientes de distintas entidades públicas y privadas. Debido a los importes relevantes involucrados, así como por los procedimientos de valoración e imputación a resultados del ejercicio y, la posibilidad del reintegro parcial o total de algunas de las mismas, al estar condicionadas al cumplimiento de una serie de requisitos, hemos considerado esta área como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Modo en el que se han tratado en lo auditoria

Nuestros procedimientos en relación con esta área han consistido, entre otros, en identificar las subvenciones de carácter reintegrable, revisando el cumplimiento de las cláusulas incluidas en su concesión; realizando pruebas sobre su valoración conforme a los soportes documentales, así como sobre su imputación en la cuenta de resultados. Hemos comprobado la adecuada información revelada en la memoria sobre los ingresos por subvenciones registrados en el ejercicio.

Como resultado de nuestras pruebas no se han puesto de manifiesto observaciones esenciales que reseñar. Hemos determinado que no existen riesgos significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales modelo PYMESFL

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales modelo PYMESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales modelo PYMESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales modelo PYMESFL, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales modelo PYMESFL

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales s en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales modelo PYMESFL.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales modelo PYMESFL. Esta descripción que se encuentra a continuación es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DATAUDIT 200, S.L.P.
Inscrita en el ROAC nº S0388
Francesc Maciá, 4 – 1º izda.
48014 Bilbao

Marcelo Ausín
Inscrito en el ROAC nº 01808

27 de Junio de 2023

(*) Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales modelo PYMESFL.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales modelo PYMESFL

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales modelo PYMESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales modelo PYMESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales modelo PYMESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales modelo PYMESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales modelo PYMESFL del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Nº registro AB/0625/1996

Nombre de la entidad

ASOCIACION CLARETIANA PARA EL DESARROLLO HUMANO SORTARAZI

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD
BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE RESULTADOS
Modelo PYMES

MODELOS ABREVIADOS DE CUENTAS ANUALES
BALANCE DE SITUACIÓN PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 / 12 / 2022

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2022	2021
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		10.472,59	17.859,22
20,(280), (2830),(290)	I. Inmovilizado intangible	NOTA 5	10.472,59	17.859,22
24,(299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico			
21,(281),(2831),(291),23	III. Inmovilizado material			
22,(282),(2832),(292)	IV. Inversiones inmobiliarias			
2503,2504,2513,2514,2523,2524,(2593), (2594),(2933),(2934),(2943),(2944),(2953),(2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
2505,2515,2525,(2595),260,261,262,263,264,265 268,(269),27,(2935),(2945),(2955),(296),(297),(298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo			
474	VII. Activos por impuesto diferido			
	B) ACTIVO CORRIENTE		419.139,38	569.717,69
30,31,32,33,34,35,36,(39),407	I. Existencias			
447,448,(495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
430,431,432,433,434,435,436,(437),(490), (493),440,441,446,449,460,464,470,471, 472,544,558	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	NOTA 7.2	337.258,07	475.142,18
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334, 5343,5344,5353,5354,(5393),(5394),5523, 5524,(5933),(5934),(5943),(5944),(5953),(5954)	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
5305,5315,5325,5335,5345,5355,(5395),540, 541,542,543,545,546,547,548,(549),551, 5525,5590,565,566,(5935),(5945),(5955), (596),(597),(598)	V. Inversiones financieras a corto plazo			
480,567	VI. Periodificaciones a corto plazo			
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	NOTA 7.1	81.881,31	94.575,51
	TOTAL ACTIVO (A+B)		429.611,97	587.576,91

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2022	2021
	A) PATRIMONIO NETO		307.529,30	454.399,48
	A-1) Fondos propios		115.003,83	102.455,48
	I. Dotación Fundacional		75.439,13	75.439,13
100	1. Dotación fundacional	NOTA 9.1	75.439,13	75.439,13
(103)	2. (Dotación fundacional no exigida)			
11	II. Reservas	NOTA 9.1	27.016,35	18.688,85
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores (*)			
129	IV. Excedente del ejercicio (*)	NOTA 9.1	12.548,35	8.327,50
130, 131, 132	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		192.525,47	351.944,00
	B) PASIVO NO CORRIENTE			
14	I. Provisiones a largo plazo			
	II. Deudas a largo plazo			
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito			
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
1615,1635,171,172,173,175,176,177,179, 180,185	3. Otras deudas a largo			
1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
479	IV. Pasivos por impuesto diferido			
181	V. Periodificaciones a largo plazo			

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2022	2021
	C) PASIVO CORRIENTE		122.082,67	133.177,43
499, 529	I. Provisiones a corto plazo			
	II. Deudas a corto plazo		16.428,85	51.680,94
5105,520,527	1. Deudas con entidades de crédito	NOTA 8.1	16.428,85	51.680,94
5125,524	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
50,5115,5135,5145,521,522, 523,525,528,551,5525,555,5565, 5566,5595,5598,560,561	3. Otras deudas a corto plazo			
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143 ,5144,5523,5524,5563,5564	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
412	IV. Beneficiarios-Acreedores			
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		76.877,66	56.326,36
400,401,403,404,405,(406)	1. Proveedores	NOTA 8.2	23.247,75	7.784,92
410,411,419,438,465,475,476,477	2. Otros acreedores	NOTA 8.2 Y 10	53.629,91	48.541,44
485, 568	VI. Periodificaciones a corto plazo		28.776,16	25.170,13
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		429.611,97	587.576,91

(*) Su signo puede ser positivo o negativo

MODELOS ABREVIADOS DE CUENTAS ANUALES
CUENTA DE RESULTADOS PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2022

Nº DE CUENTAS		NOTAS MEMORIA	2022	2021
	A) Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia		1.405.954,96	1.327.670,10
720	a) Cuotas de asociados y afiliados	NOTA 12	21.000,00	15.000,00
721	b) Aportaciones de usuarios			
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
740,747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	NOTA 12	566.294,81	547.731,29
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones	NOTA 12	818.660,15	764.938,81
700,701,702,703,704,705,(706),(708),(709)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil			
	3. Gastos por ayudas y otros		-30.475,37	-29.631,88
(650)	a) Ayudas monetarias	NOTA 11-A	-30.475,37	-29.631,88
(651)	b) Ayudas no monetarias			
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
(6930),71*,7930	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
73	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
(600),(601),(602),606,(607), 608,609,61*, (6931),(6932),(6933),7931,7932,7933	6. Aprovisionamientos	NOTA 11-B	-107.471,65	-95.256,24
75	7. Otros ingresos de la actividad			
(64)	8. Gastos de personal	NOTA 11-C	-1.016.425,08	-1.009.982,93
(62),(631),(634),636,639,(655),(656),(659) (694),(695),794,7954	9. Otros gastos de la actividad	NOTA 11-E	-224.181,36	-172.628,89
(68)	10. Amortización del inmovilizado	NOTA 5	-7.386,63	-11.432,96
745,746	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio			

Nº DE CUENTAS		NOTAS MEMORIA	2022	2021
7951,7952,7955	12. Exceso de provisiones			
(670),(671),(672),(690),(691),(692), 770,771,772,790,791,792	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	NOTA 11-E	-7.484,20	-424,70
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		12.530,67	8.312,50
760,761,762,769	14. Ingresos financieros		17,68	15,00
(660),(661),(662),(665),(669)	15. Gastos financieros			
(663),763	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
(668),768	17. Diferencias de cambio			
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698), (699),766,773,775,796,797,798,799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		17,68	15,00
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		12.548,35	8.327,50
(6300)*,6301*,(633),638	19. Impuestos sobre beneficios			
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		12.548,35	8.327,50
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	1. Subvenciones recibidas			
	2. Donaciones y legados recibidos			
	3. Otros ingresos y gastos			
	4. Efecto impositivo			
	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)			
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
	1. Subvenciones recibidas			
	2. Donaciones y legados recibidos			
	3. Otros ingresos y gastos			
	4. Efecto impositivo			
	C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)			
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)			

Nº DE CUENTAS		NOTAS MEMORIA	2022	2021
	E) Ajustes por cambios de criterio			
	F) Ajustes por errores			
	G) Variaciones en la dotación fundacional			
	H) Otras variaciones			
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 +D+E+F+G+H)		12.548,35	8.327,50

* Su signo puede ser positivo o negativo

FUNDACIÓN: Asociación Claretiana para el Desarrollo Humano SORTARAZI

Nº DE REGISTRO: AS/B/06258/1996

C.I.F.: G-48852578

EJERCICIO: 01/01/2022 – 31/12/2022

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES 2022

(MODELO PYMES-ENTIDADES NO LUCRATIVAS)



BALANCE DE SITUACIÓN
EMPRESA: ASOCIACIÓN SORTARAZI
EJERCICIO: 2022
Desde fecha: 01/01/2022 hasta: 31/12/2022

ACTIVO	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	10.472,59	17.859,22
I. Inmovilizado intangible	0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
III. Inmovilizado Material	10.472,59	17.859,22
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	10.472,59	17.859,22
215 Otras instalaciones	0,00	0,00
216 Mobiliario	47.948,35	47.948,35
217 Equipos para procesos de información	31.786,96	31.786,96
2815 Amortización acumulada de otras instalaciones	0,00	0,00
2816 Amortización acumulada de mobiliario	-38.077,92	-33.685,57
2817 Amortización acumulada de equipos para procesos de información	-31.184,80	-28.190,52
B) ACTIVO CORRIENTE	419.139,38	569.717,69
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	337.258,07	475.142,18
3. Deudores varios	36.803,16	10.894,00
4400 Deudores (euros)	36.803,16	10.894,00
4. Personal	0,00	-94,01
460 Anticipos de Remuneraciones	0,00	-94,01
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	300.454,91	464.342,19
4708 Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	298.655,36	460.431,34
471 Organismos de la Seguridad Social, deudores	1.799,55	3.910,85
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo.	0,00	0,00
2. Créditos a entidades	0,00	0,00
542 Créditos a corto plazo	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	0,00	0,00
565 Fianzas constituidas a corto plazo	0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo.	0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	81.881,31	94.575,51
1. Tesorería.	81.881,31	94.575,51
570 Caja, euros	1.494,77	681,74
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	80.386,54	93.893,77
TOTAL ACTIVO (A + B)	429.611,97	587.576,91

- PATRIMONIO NETO Y PASIVO -	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO	307.529,30	454.399,48
A-1) Fondos propios.	115.003,79	102.455,48
I. Dotación funcional / Fondo social	75.439,13	75.439,13
1. Dotación fundacional/ Fondo social	75.439,13	75.439,13
101 Fondo social	75.439,13	75.439,13
II. Reservas	27.016,35	18.688,85
113 Reservas voluntarias	27.016,35	18.688,85
IV. Excedente del ejercicio	12.548,35	8.327,50
129 Resultado del ejercicio	12.548,35	8.327,50
A-2) Ajustes por cambios de valor.	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	192.525,47	351.944,00
I. Subvenciones	192.525,47	351.944,00
1320 Otras subvenciones	192.525,47	351.944,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	122.082,67	133.177,43
III. Deudas a corto plazo	16.428,85	51.680,94
5. Otros pasivos financieros	16.428,85	51.680,94
521 Deudas a corto plazo	16.428,85	51.680,94
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	23.247,75	7.784,92
1. Proveedores	23.247,75	7.784,92
4000 Proveedores (euros)	23.247,75	7.784,92
2. Proveedores, entidades, del grupo y asociadas	4.162,40	1.381,77
3. Acreedores varios	4.162,40	1.381,77
4100 Acreedores por prestaciones de servicios (euros)	4.162,40	1.381,77
4109 Acreedores por prestaciones de servicios, facturas pendientes de recibir o de formalizar	0,00	0,00
4. Personal	-67,06	15,14
465 Remuneraciones pendientes de pago	-67,06	15,14
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	49.534,57	47.144,53
4751 Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas	23.547,28	23.929,83
476 Organismos de la Seguridad Social acreedores	25.987,29	23.214,70
VII. Periodificaciones a corto plazo	28.776,16	25.170,13
485 Ingresos anticipados	28.776,16	25.170,13
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	429.611,97	587.576,91

PERDIDAS Y GANANCIAS (P. y G.)

EMPRESA: ASOCIACIÓN SORTARAZI
EJERCICIO 2.022
Desde fecha: 01/01/2022 hasta: 31/12/2022

- EXPLOTACIÓN -	2.022	2.021
A) Excedente del ejercicio	12.548,35	8.327,50
1. Ingresos de la actividad propia	581.793,49	553.181,13
a) Cuotas de asociados y afiliados	21.000,00	15.000,00
720 Cuota de usuarios	21.000,00	15.000,00
720.0.0001 Aportación Personas Socias	21.000,00	15.000,00
d) Subvenciones imputados al excedente del ejercicio	543.904,33	529.664,58
740 Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	1.847,00	2.809,00
748 Otras subvenciones transferidas al excedente del ejercicio	542.057,37	526.855,58
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	16.889,16	8.516,55
747 Otras donaciones y legados transferidos al excedente del ejercicio	16.889,16	8.516,55
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	818.660,15	764.938,81
705 Prestaciones de servicios	818.660,15	764.938,81
3. Gastos por ayudas y otros	-30.475,37	-29.631,88
a) Ayudas monetarias	-30.475,37	-29.631,88
6501 Ayudas monetarias individuales	-30.475,37	-29.631,88
6. Aprovisionamientos	-107.471,65	-95.256,24
600 Compra de bienes destinados a la actividad	-107.471,65	-95.256,24
8. Gastos de personal	-1.016.425,08	-1.009.982,93
a) Sueldos, Salarios y asimilados	-775.717,80	-767.361,34
640 Sueldos y Salarios	-775.717,80	-767.361,34
b) Cargas Sociales	-240.707,28	-242.621,59
642 Seguridad Social a cargo de la entidad	-238.698,48	-239.311,39
649 Otros Gastos sociales	-2.008,80	-3.310,20
9. Otros gastos de la actividad	-224.181,36	-172.628,89
a) Servicios Exteriores	-224.181,36	-172.628,89
621 Arrendamientos y cánones	-76.264,22	-76.386,40
622 Reparaciones y Conservación	-5.222,57	-3.980,99
623 Servicios Profesionales Independientes	-63.719,47	-47.106,14
624 Transportes	-2.741,32	-1.658,58
625 Primas de Seguros	-5.910,40	-3.190,96
626 Servicios Bancarios y Similares	-540,53	-613,64
627 Publicidad, Propaganda y Relaciones públicas	-1.386,14	-4.391,16
628 Suministros	-44.504,67	-26.602,31
629 Otros Servicios	-23.892,04	-8.698,71
10. Amortización del inmovilizado	-7.386,63	-11.432,96
681 Amortización del inmovilizado material	-7.386,63	-11.432,96
678 Gastos excepcionales	-7.484,20	-424,70
778 Ingresos excepcionales	5.501,28	9.550,16

A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	12.530,63	8.312,50
14. Ingresos financieros	17,68	15,00
b) De Valores negociables y otros instrumentos financieros	17,68	15,00
769 Otros Ingresos financieros	17,68	15,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	17,68	15,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	12.548,35	8.327,50
19. Impuestos sobre beneficios.		
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	12.548,35	8.327,50

FIRMAS DE JUNTA DIRECTIVA.

BERNARDETA ARBAIZA VILALLONGA
Presidenta

ENEKO GORRIÑO GUERRERO
Vicepresidente

MIGUEL ÁNGEL URRUTIA GRACIA
Secretario

JAVIER MARIÑO ORIVE
Tesorero

1.1) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Asociación Claretiana para el Desarrollo Humano SORTARAZI, se constituye como una Asociación de Régimen Especial sin Ánimo de Lucro, de carácter privado y de duración ilimitada, cuyo ámbito territorial de actuación se desarrolla principalmente en la provincia de Bizkaia.

Es una entidad de Intervención Social comprometida con la promoción humana y la acción por la justicia cuya misión es contribuir a la inclusión social de las personas y familias en situación o en riesgo de exclusión en Bizkaia promoviendo, a través del desarrollo integral de sus capacidades y desde un enfoque comunitario, su dignidad, autonomía y participación.

La Asociación se constituyó en el año 1996 y figura inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno Vasco con el número de AS/B/0625/1996.

Su domicilio social está en la calle San Francisco 12A, 48003 – Bizkaia. Sortarazi gestiona programas de inclusión sociolaboral y atiende a las personas usuarias en diferentes locales de alquiler o cesión en las siguientes ubicaciones de Bizkaia: Parroquia San Martín de Tours en C/Elizondo y edificio Itsasbegi en C/Caridad 10 en Algorta, Getxo-48991; calle Conde Mirasol, bajo- izq en Bilbao –48003, y Polígono Ibarra-barri, D2 en Leioa – 48940.

La oficina administrativa se encuentra centralizada en el despacho alquilado en la C/San Francisco 12A (48003-Bilbao).

2.2. Actividades realizadas:

A) PROGRAMA ITZALABERRI DE INCORPORACIÓN SOCIAL

DENOMINACIÓN	Servicio de Atención diurna para personas en situación de exclusión social, Itzala
TIPO SECTOR	Actividad Propia
SECTOR PRINCIPAL	Servicios Sociales
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Bilbao, Bizkaia
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD	

Servicio que crea y ofrece experiencias de acercamiento y participación comunitaria a través de **actividades y metodologías innovadoras** para que las personas en situación de exclusión social o **alto riesgo de exclusión** puedan incorporarse a la comunidad local, y

facilitar procesos de acogida y/o de inclusión con el apoyo del equipo socioeducativo del servicio.

El horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 Horas.

En el servicio se ofrece también información sobre los derechos de las personas y los recursos sociales, atención integral, acompañamiento social, intervención socioeducativa y orientación sobre gestiones a realizar con el objetivo de adquirir autonomía, progresar en sus procesos de inclusión y/o acogida en la sociedad en la que, de hecho, están asentados. Así mismo ofrece cobertura de necesidades básicas de higiene, lavandería, taquillas y manutención, y un lugar al que acudir durante el día y resguardarse.

Cuenta con **20** plazas.

El objetivo general:

Proporcionar un espacio de estancia, encuentro y convivencia, con escucha activa e intervención social profesionalizada, que dignifique las actuales condiciones de vida, de las personas en situación de gran vulnerabilidad del municipio y favorezca el inicio de procesos de incorporación para las personas sin hogar que estén con motivación para comenzarlos.

Los objetivos específicos:

a.- Ofrecer cobertura de higiene (ducha y aseo), servicio de lavandería y taquillas, para aquellas personas que no las pueden satisfacer con sus propios recursos.

b.- Informar sobre los derechos que les asisten y los recursos sociales a los que pueden acceder, así como orientarles en la realización de gestiones tendentes a normalizar su situación.

c.- Realizar un acompañamiento y seguimiento socioeducativo a las personas que se encuentran motivadas para iniciarlo, encaminado a que comiencen un itinerario de inclusión social que continúe con el acceso a otros recursos sociales de atención primaria o secundaria.

d.- Contribuir a la mejora del barrio y de la convivencia, recuperando el entorno como espacio compartido y dignificador.

e.- Proporcionar relaciones sociales cercanas y con conocimiento entre vecinos y vecinas de la zona que participan como voluntariado y las personas acogidas en el centro que se encuentren en situaciones de exclusión social.

f.- Favorecer la sensibilización social hacia la realidad de las personas sin hogar con la participación de los propios vecinos y vecinas más sensibilizados/as con estas realidades

Los recursos económicos empleados durante el ejercicio, para el desarrollo de la actividad y los previstos han sido los siguientes:

RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	IMPORTES	
	PREVISTOS	REALIZADOS
Aprovisionamientos	3.212,22€	3.107,61 €
Gastos de personal	84.189,12€	84.980,20 €
Ayudas monetarias y otros gastos	0,00 €	0,00 €

Otros gastos de explotación	32.530,66 €	36.457,50 €
TOTAL, RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	119.932,00€	124.545,31€

RECURSOS OBTENIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

Convenio firmado con el Ayuntamiento de Bilbao, subvenciones del Gobierno Vasco, Bilbao Ekintza, subvenciones privadas Fundación Gondra Barandiarán, Antonio Menchaca, Fundación Susana Monsma, aportación de Asociados y donaciones.

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTES	
	PREVISTOS	REALIZADOS
Prestación de otros Ser. Entidades privadas.	0,00 €	9.499,69 €
Subvenciones del Sector Público	85.832,00 €	84.553,32 €
Subvenciones Fundación Privado	29.100,00€	29.790,94 €
Otros legados	5.000,00€	700,52 €
TOTAL, DE RECURSOS INGRESOS	119.932,00€	124.544,47 €

A continuación, se indican los recursos humanos previstos y empleados en el desarrollo de actividad:

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS

CATEGORÍAS	NÚMERO	DEDICACIÓN HORARIA
Personal Asalariado	2 mujeres 3 hombres	3 personas a jornada completa 1 persona a 20 h semanales

		1 persona a 25h semanales
Personal Voluntario	3 mujer 1 hombres	2-3 h/semanales
Personal en Prácticas	2 mujeres y 3 hombres	420 horas 210 horas 210 horas 300 horas 60 horas

RESULTADOS OBTENIDOS:

Las **personas beneficiarias** de la actividad han sido las siguientes: (desagregado por sexo)

PERSONAS BENEFICIARIAS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO
Personas físicas	80 a lo largo de todo el año en 20 plazas.	68 personas (62 hombres y 6 mujeres)

En cuanto a la consecución de los objetivos propios de los Planes de Intervención:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2022	Nº PERSONAS PREVISTAS	Nº PERSONAS REALES
Estancia en espacio café/calor	80	68 personas (62 hombres y 6 mujeres)
Servicio de Higiene y lavandería	80	68 personas (62 hombres y

		6 mujeres)
Servicio de alimentación	80	68 personas (62 hombres y 6 mujeres)
Acompañamiento social básico	80	68 personas (62 hombres y 6 mujeres)

OBJETIVOS	INDICADORES Según herramienta P16	CUANTIFICACIÓN PREVISTA	CUANTIFICACIÓN REALIZADA
Adquirir y desarrollar competencias, habilidades y capacidades personales que favorezcan la autonomía personal y la inclusión social.	% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en adquisición de competencias y habilidades sociales.	70 %	45,71 %
	% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en el impulso de dinámicos vitales.	85 %	25,71 %
	% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en conocimiento del idioma y de información sobre derechos sociales y recursos de protección social.	100 %	62,85 %
Adquirir y desarrollar habilidades y conductas de autocuidado y promoción de la salud propia.	% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en Salud.	70 %	14,14 %
	% de participantes con adicciones y mejoría (> 0.5 s/10) en Adicciones (personas que han reducido consumos).	40 %	14,28 %

Adquirir y desarrollar habilidades personales que favorezcan la integración y participación social de la persona en el entorno comunitario.	% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en Adaptación al medio social y normativo.	95 %	31,42 %
	% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en Alojamiento y vivienda.	70 %	8,57 %
Adquirir y desarrollar habilidades para desenvolverse en la vida cotidiana y en su grupo de convivencia de forma positiva.	% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en ámbito relacional dentro de los servicios y programas de atención.	85 %	25,71 %
	% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en la organización de la vida cotidiana.	75 %	22,85 %
	% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en la participación comunitaria.	40 %	48,57 %
Acceder a recursos administrativos, económicos y de protección social que posibiliten la autonomía y la vida independiente; situación residencial.	% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en Situación Residencial.	60 %	28,57 %

Estamos en proceso de revisión de porqué estos objetivos han resultado tan bajos este año pudiendo ser porque hemos incluido a personas recién incorporadas y sin una primera evaluación o por el

cambio del perfil de las personas atendidas que puede requerir un cambio en el tipo de objetivos o en la cuantificación esperada. Además, el punto de partida en algunos indicadores es alto.

B) PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL HAZIA – LEIOA

DENOMINACIÓN	Programa de acompañamiento Social Hazia
TIPO SECTOR	Actividad Propia
SECTOR PRINCIPAL	Servicios Sociales
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Leioa, Bizkaia
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD	

Hazia es el Programa de Acompañamiento Social y apoyo a la cobertura de necesidades básicas destinado a personas y familias en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social residentes en los municipios de Leioa, Erandio, Getxo y comarca de Uribe Kosta.

El lugar en el que se desarrolla el programa es el Centro de Acompañamiento Social, Hazia Polígono Ibarbarri Bloque D2 – Leioa de lunes a jueves en el horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 y el viernes 11:00 -14:00 horas

El objetivo de este programa se enmarca dentro de la nueva definición de acompañamiento social, que define la manera de acompañar en el proceso de inclusión a las personas con las que trabajamos. **“es un proceso compartido y personalizado**, que se establece a través de la creación de un vínculo profesional basado en la **relación de ayuda**, mediante la escucha activa, la empatía, la confianza, el respeto y la aceptación; con el objetivo de favorecer el desarrollo personal que facilite el paso hacia **nuevos escenarios y oportunidades**”.

Cobertura de necesidades básicas, ayudas a fondo perdido, taller pre laborales y formativos, alimentación, apoyo y acompañamiento acceso y búsqueda de vivienda y otros a personas y familias en situación de

vulnerabilidad o riesgo de exclusión social. En colaboración con los Ayuntamientos de Erandio, Getxo, Leioa y en coordinación con los servicios sociales de base y otras entidades del entorno.

Objetivo general: Mejorar las condiciones de vida de las personas y familias en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social residentes en los municipios mencionados.

Objetivos Específicos:

a.- Realizar una adecuada acogida, así como la detección de necesidades básicas, explícitas e implícitas, a nivel personal, familiar y social, tanto emocionales (apoyo y contención emocional, alimentación, pago de gastos de mantenimiento no cubiertos por otras vías...)

b.- Proporcionar la cobertura de necesidades básicas relacionadas con el alojamiento, la alimentación u otros que permitan a las personas en situación en riesgo o situación de exclusión social centrarse en su proceso de autonomía e integración comunitaria.

c.- Que las personas en situación o riesgo de exclusión social adquieran y desarrollen capacidades (actitudes, conocimientos, criterios, pautas, habilidades) personales, familiares o grupales que favorezcan su desenvolvimiento autónomo y, en definitiva, su inclusión social.

Los **recursos económicos** empleados durante el ejercicio para el desarrollo de la actividad y los previstos han sido los siguientes:

RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	IMPORTES	
	PREVISTOS	REALIZADOS
Aprovisionamientos	2.127,00€	11.449.19 €

Gastos de personal	79.798,13 €	71.857,27 €
Ayudas monetarias y otros gastos	28.220,13 €	23.429,64 €
Otros gastos de explotación	9.672,67 €	9.850,82 €
TOTAL, RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	119.817,93 €	116.586,92 €

RECURSOS OBTENIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Subvenciones del Gobierno Vasco, Ayuntamientos de Leioa, Erandio, Getxo; subvención privada Fundación Víctor Tapia, donaciones.

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTES	
	PREVISTOS	REALIZADOS
Prestación de otros Ser. Entidades Privadas.	0,00 €	0,00 €
Subvenciones del Sector Público	97.997,93 €	87.734,37 €
Subvenciones Fundación Privada	15.050,00 €	23.000,00 €
Donativos - Otros ingresos	6.770,00 €	5.852,33 €
TOTAL, DE RECURSOS DE INGRESOS	119.817,93 €	116.586,70 €

A continuación, se indican los recursos humanos previstos y empleados en el desarrollo de actividad:

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS

CATEGORÍAS	NÚMERO	DEDICACIÓN HORARIA
Personal Asalariado	2 mujeres	12 y 37 h/ semanales
	2 hombres	9 y 10 h/ semanales
Personal Voluntario	13 mujeres y 5 hombres	3 - 4 h/ semanales

RESULTADOS OBTENIDOS:

Las personas beneficiarias de la actividad han sido las siguientes:

PERSONAS BENEFICIARIAS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO
Personas físicas o titulares de unidad familiar en todos los servicios	400	470 (177 Hombres y 293 Mujeres)

Por último, se establecen los objetivos e indicadores utilizados para la mediación del cumplimiento de la actividad.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2022	Nº FAMILIAS/PERSONAS PREVISTAS	Nº FAMILIAS/PERSONAS REALES
Acogida y diagnóstico	400 familias	470 familias
Acompañamiento personalizado	30 personas	32 personas
Necesidades de alimentación familiar	900-1000 personas	1023 personas
Higiene y alimentación infantil	40 menores	44 menores
Apoyo económico (Adelanto ayudas municipales)	40 familias	27 familias
Apoyo Económico a fondo perdido	30 familias	29 familias
Apoyo económico para la alimentación en Leioa	120 familias	154 familias
Actividades socioeducativas : Talleres,	190 personas	296 personas

orientación pre-laboral, formación, ocio....		
--	--	--

OBJETIVO DE REFERENCIA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Acceder a la cobertura de las necesidades básicas emocionales y de acceso a procesos de inclusión social.	Apoyo emocional y socioeducativo a las personas que lo necesitan.	Acogida y acompañamiento socioeducativo (diseño del plan de trabajo a llevar a cabo junto con la persona y seguimientos). Ayudas para la adquisición/renovación de documentación. Contención emocional.
Acceder a la cobertura de las necesidades básicas alimentarias, de higiene, alojamiento digno y otras necesidades básicas.	Cobertura de Necesidades Básicas de las personas y las familias del entorno se incrementó la demanda debido a la situación de pandemia.	Ayudas a vivienda y suministros de la misma. Ayudas de Apoyo al Acceso de recursos socio- sanitarios (transporte, medicación...) Adelanto de ayudas económicas.

Adquirir y desarrollar competencias	Cursos y talleres de formación básica pre-laboral.	Habilidades Sociales favorables al empleo y orientación pre - laboral. Talleres prelaborales en diversos campos: en el cuidado de personas mayores: cuidados paliativos, taller de educación financiera, taller de manualidades.
-------------------------------------	--	---

C) "IBILI-MAAKOM" ACOMPAÑAMIENTO A JÓVENES INMIGRANTES

DENOMINACIÓN	Ibili Maakom "Acompañamiento a jóvenes inmigrantes"
TIPO SECTOR	Actividad Propia
SECTOR PRINCIPAL	Servicios Sociales
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Leioa, Getxo y Uribe Kosta, Bizkaia
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD	

Servicio de acompañamiento para la inclusión e integración social y residencial de jóvenes inmigrantes con arraigo en el municipio de Getxo o UK con poco conocimiento del idioma y en situación de riesgo de exclusión social. NUEVO PISO EN GORLIZ, Alquilado a la Fundación Eguzkilore.

Con 8 plazas TRAPEZISTAK y 4 plazas IRAULI de programas nuevos de Gobierno Vasco para jóvenes hasta 25 años.

El objetivo general del Servicio de acompañamiento a jóvenes inmigrantes es posibilitar la integración social de las personas usuarias, promoviendo el desarrollo de sus potencialidades, tanto en lo que tiene

que ver con su autonomía personal, como en su integración comunitaria y social.

Este programa posibilita a las personas beneficiarias en riesgo de exclusión social, un acompañamiento cercano hacia una mayor integración comunitaria, una orientación y asesoramiento en trámites básicos como el empadronamiento, el acceso al sistema sanitario, el acceso a la formación reglada y el acceso a recursos residenciales y prevenir situaciones de desprotección y aislamiento social.

Los **recursos económicos** empleados durante el ejercicio para el desarrollo de la actividad y los previstos han sido los siguientes:

RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	IMPORTES	
	PREVISTOS	REALIZADOS
Aprovisionamientos	1.023,51 €	3.963,45 €
Gastos de personal	3.469,26 €	53.514,14 €
Ayudas monetarias y otros gastos	5.854,23 €	6.771,63 €
Otros gastos de explotación	5.453,00 €	12.391,37 €
TOTAL, RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	15.800,00€	76.640,62 €

RECURSOS OBTENIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Subvenciones del Gobierno Vasco, subvenciones privadas Fundación Gondra Barandiarán, Antonio Menchaca, Carmen Gandarias, Fundación La Caixa, Programas Trapezistak e Iraul de Gobierno Vasco mediante la prestación de Servicios a otras entidades sociales, Agintzari y Peñascal, y otros ingresos.

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTES	
	PREVISTOS	REALIZADOS

Prestación de servicios "Trapezistak – Iraulí"	0,00€	26.027,83 €
Subvenciones del Sector Público	0,00 €	20.034,65 €
Subvenciones Fundación Privada: Gondra, Gandarias, Menchaca y Fundación La Caixa	9.200,00 €	25.700,00 €
Otros ingresos	6.600,00 €	4.878,14 €
TOTAL, DE RECURSOS DE INGRESOS	15.800,00 €	76.640,62 €

A continuación, se indican los recursos humanos previstos y empleados en el desarrollo de actividad:

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS

CATEGORÍAS	NÚMERO	DEDICACIÓN HORARIA
Personal Asalariado	4 mujeres 1 hombre	37, 25,10 y 8 h/semanal 27 h/semanal
Personal Voluntario	2 mujer y 2 hombres	2 h/semana

RESULTADOS OBTENIDOS:

Las personas beneficiarias de la actividad han sido las siguientes:

PERSONAS BENEFICIARIAS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO
Personas físicas o titulares de unidad familiar en todos los servicios	10	29 (28 hombres y 1 mujer)

Por último, se establecen los objetivos e indicadores utilizados para la mediación del cumplimiento de la actividad.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2022	Nº PERSONAS PREVISTAS	Nº PERSONAS REALES
Acompañamiento a recursos formativos	10	29
Acompañamiento sanitario	5	20
Endoso y gestión económica	10	10
Apoyo económico a fondo perdido	10	11
Apoyo y acompañamiento en el acceso a la vivienda	10	29
Apoyo y asesoramiento en la homologación de estudios	5	1
Apoyo y acompañamiento en la tramitación de documentación	10	9
Apoyo emocional	10	29
Actividades dentro del entorno comunitario	10	15
Coordinación con SSBB	10	29

ÁREAS	OBJETIVOS	ACCIONES
SANITARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer de número TIS. • Cuidar la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar número TIS. • Llevar hábitos de vida saludables. No tener consumos de sustancias.

<p>FORMATIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Aprender Castellano. ● Realizar formación pre laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acudir a clases de castellano diariamente. ● Practicar el castellano con personas autóctonas. ● Realizar formación reglada.
<p>SOCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer personas autóctonas. ● Crear una red de apoyo. ● Disponer de relaciones normalizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar actividades normalizadas. ● Realizar actividades de ocio dentro del entorno comunitario.
<p>RESIDENCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Disponer de un recurso residencial. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Solicitar y acudir a las citas con la Trabajadora Social. ● Entregar la documentación necesaria para la tramitación de prestaciones sociales. ● Hacer valer mis derechos.
<p>JURÍDICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Regularizar mi situación administrativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar formación. ● Generar pruebas para la solicitud de un permiso de residencia.
<p>LABORAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Disponer de recursos económicos que me permitan ser autónomo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar un curriculum. ● Utilizar las prácticas formativas para conseguir contactos laborales. ● Conocer las necesidades del mercado laboral. ● Acudir a orientación laboral.

OBJETIVOS	INDICADORES Según herramienta P16	CUANTIFICACIÓN PREVISTA	CUANTIFICACIÓN REALIZADA
Adquirir y desarrollar competencias, habilidades y capacidades personales que favorezcan la autonomía personal y la inclusión social.	% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en adquisición de competencias y habilidades sociales.	50 %	76,92 %
	% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en el impulso de dinamismos vitales.	50 %	23,08 %
	% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en conocimiento del idioma y de información sobre derechos sociales y recursos de protección social.	80%	61,54 %
Adquirir y desarrollar habilidades y conductas de autocuidado y promoción de la salud propia.	% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en Salud.	10% (pocas personas con problemas de salud)	61,54 %
	% de participantes con adicciones y mejoría (> 0.5 s/10) en Adicciones (personas que han reducido consumos).	2% (pocos que la tengan)	7,69 %
Adquirir y desarrollar habilidades personales que favorezcan la integración y participación social de la persona en el entorno comunitario.	% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en Adaptación al medio social y normativo.	50 %	30,67 %

Adquirir y desarrollar habilidades para desenvolverse en la vida cotidiana y en su grupo de convivencia de forma positiva.	% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en Alojamiento y vivienda.	30 %	46,15 %
	% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en ámbito relacional dentro de los servicios y programas de atención.	50 %	23,08 %
	% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en la organización de la vida cotidiana.	60 %	15,38 %
	% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en la participación comunitaria.	50 %	38,46 %
Acceder a recursos administrativos, económicos y de protección social que posibiliten la autonomía y la vida independiente; situación residencial.	% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en Situación Residencial.	20 %	30,77 %

Estamos en proceso de revisión de porqué estos objetivos han resultado tan bajos este año pudiendo ser porque hemos incluido a personas recién incorporadas y sin una primera evaluación o por el cambio del perfil de las personas atendidas que puede requerir un cambio en el tipo de objetivos o en la cuantificación esperada. Además, el punto de partida en algunos indicadores es alto.

D) PROGRAMA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

DENOMINACIÓN	Programa de FORMACIÓN
TIPO SECTOR	Actividad Propia
SECTOR PRINCIPAL	Formación y Empleo
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Leioa, Bizkaia
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD	

Consiste en mejorar la capacitación para la inserción en el mercado laboral de las personas demandantes de empleo con especiales dificultades de inserción, a través de un itinerario integral, basado en el acompañamiento, que contemple la formación en habilidades socio laborales y en competencias técnicas junto con otras acciones para la activación laboral.

Tres han sido los proyectos de formación que hemos puesto en marcha en el centro de Leioa. Los dos han sido financiados por Lanbide y el tercero lo ha financiado el Departamento de empleo de la Diputación Foral de Bizkaia.

Los cursos de formación llevados a cabo durante el ejercicio son:

- **LANBIDE: CONVOCATORIA DE PERSONAS DESEMPLEADAS 20-22**
 - 1 cursos de electricidad Básica de vivienda (N0)
 - 1 curso de Estética N0
 - 1 curso de Estética N1
 - 3 cursos de alojamiento N0
 - 1 cursos de limpieza N1

- 1 cursos de Habilidades sociales favorables al empleo

- **LANBIDE – PROYECTO SINGULAR 2021/2022.**

Gracias a esta convocatoria llevamos a cabo dos itinerarios formativos:

Itinerario 1: Certificado de profesionalidad Nivel 1: **Instalaciones Electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios** + Habilidades sociolaborales favorables a la empleabilidad + Prevención de Riesgos laborales.

Además de formación, este proyecto singular tiene acciones de orientación y de prospección de empresa.

Itinerario 2: Se llevó a cabo en UTE con otra entidad formativa Nuevas Técnicas Profesionales, SL. A través de esta colaboración pusimos en marcha un itinerario de formación en el área de **soldadura** junto con otra acción formativa de prevención de riesgo laborales y de inserción laboral, sensibilización medio ambiental e igualdad de género. Este itinerario fue financiado por Lanbide y por el Behargintza de Leioa.

LANBERRI: PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS: MAYORES DE 45 AÑOS DE LARGA DURACION Y EN RIESGO DE EXCLUSIÓN.

Gracias a esta financiación llevamos a cabo un itinerario de formación en la atención sociosanitaria de personas dependientes en instituciones sociales. Además de la formación técnica en esa área, llevamos a cabo acciones de formación en igualdad, de activación grupal, sesiones de orientación individual y actuaciones de contacto con

empresas de cara a favorecer la incorporación laboral de las personas participantes.

Los recursos económicos empleados durante el ejercicio para el desarrollo de la actividad y los previstos han sido los siguientes:

RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	IMPORTES	
	PREVISTOS	REALIZADOS
Aprovisionamientos	31.876,88 €	14.983,73€
Gastos de personal	93.851,83 €	98.048,05€
Ayudas monetarias y otros gastos	0,00 €	0,00 €
Otros gastos de explotación	5.888,84 €	25.807,74 €
TOTAL, RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	131.617,55 €	138.839,52 €

RECURSOS OBTENIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTES	
	PREVISTOS	REALIZADOS
Subvenciones del Sector Público	131.617,55 €	131.584,02 €
Aportaciones privadas	0,00 €	0,00 €
Otros ingresos y Aportación Personas Socias	0,00 €	7.255,50 €
TOTAL, DE RECURSOS DE INGRESOS	131.617,55 €	138.839,52 €

A continuación, se indican los recursos humanos previstos y empleados en el desarrollo de actividad:

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS

CATEGORÍAS	NÚMERO	DEDICACIÓN HORARIA
Personal Asalariado	6 mujeres	25 h/ semanales cada una
	1 hombre	25 h/ semanales
Personal en Prácticas	1 mujer	12 h/ semanales

RESULTADOS OBTENIDOS:

Las personas beneficiarias de la actividad han sido las siguientes:

PERSONAS BENEFICIARIAS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO
Personas físicas o titulares de unidad familiar en todos los servicios	90	135 (72 mujeres y 63 hombres)

Por último, se establecen los objetivos e indicadores utilizados para la mediación del cumplimiento de la actividad. ** Todos los cursos realizados en ese año están subvencionados por Lanbide

OBJETIVOS	INDICADORES	CUANTIFICACIÓN PREVISTA	CUANTIFICACIÓN REALIZADA
Lograr los objetivos formativos correspondientes a cada acción	% alumnado con logro objetivos	90%	Cursos de** Lanbide -> 96,50 %

Satisfacer las necesidades formativas del alumnado participante en las diferentes acciones	% alumnado satisfecho con el aprendizaje en aula.	75%	Cursos de** Lanbide -> 74,60 %
Satisfacer las necesidades formativas en prácticas en empresas	% alumnado satisfecho con el aprendizaje en prácticas.	92,50%	95 %

E) SERVICIO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, URIBENEA: servicio de día para la inclusión

DENOMINACIÓN	Servicio para la inclusión social, Uribenea
TIPO SECTOR	Prestación de Servicio a la Administración Pública
SECTOR PRINCIPAL	Servicios Sociales
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Getxo, Bizkaia
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD	

Uribenea es un servicio de atención especializada perteneciente al catálogo de Prestaciones y Servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales que ofrece a las personas usuarias un conjunto de prestaciones tanto técnicas como complementarias, de carácter polivalente, orientadas a su proceso de inclusión e incorporación social, procurando que se desliguen en su entorno habitual y ofreciendo un acompañamiento individualizado en su itinerario de inclusión.

Es un servicio de proximidad, flexible, abierto de lunes a viernes en horario de 10:00h a 18:00h, cuyo objetivo es dotar a la persona del máximo grado de autonomía y favorecer su inclusión social.

Uribenea, se configura como un apoyo integral que adapta la intervención a las necesidades, capacidades y, en lo posible, a las

preferencias de cada persona, así como las características de su contexto. En coherencia con el modelo comunitario, se adoptan enfoques de prevención y promoción de la autonomía, y participación y calidad de vida en la comunidad.

Las Prestaciones que se ofrecen a las personas usuarias en Uribenea son, por tanto:

- Ofrece a las personas usuarias un conjunto de prestaciones orientadas a su proceso de inclusión e incorporación social, procurando que no se desliguen de su entorno habitual y ofreciéndoles un acompañamiento individualizado en su itinerario de inclusión.
- Las prestaciones técnicas del servicio: Acompañamiento social, Intervención socioeducativa, Intervención psicosocial, Intervención ocupacional o prelaboral, Mediación –intermediación.
- las prestaciones complementarias: Manutención, limpieza, consigna, higiene personal y lavandería, Prestaciones de salud.
- Otras prestaciones: intervención socioeducativa y/o psicosocial con las familias y el apoyo a la vida independiente.

La finalidad del servicio es fomentar la autonomía y dignidad de las personas en situación de exclusión social a través de:

- El desarrollo integral de sus capacidades y habilidades personales, sociales y convivenciales
- La mejora de su calidad de vida,
- El acceso a los derechos que posibilitan su plena ciudadanía,
- La elección de un estilo de vida propio y
- Su participación e integración comunitaria.

Los recursos económicos empleados durante el ejercicio para el desarrollo de la actividad y los previstos han sido los siguientes:

RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	IMPORTE	
	PREVISTOS	REALIZADOS
Aprovisionamientos	14.930,00 €	16.290,01 €
Gastos de personal	264.961,30 €	264.648,05 €
Otros gastos de explotación	63.185,98 €	62.137,95 €
TOTAL, RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	343.077,28 €	343.076,01 €

RECURSOS OBTENIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Convenio de prestación servicios firmado con la Diputación Foral de Bizkaia

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTE	
	PREVISTOS	REALIZADOS
Prestación de Serv-Diputación Foral	343.077,28 €	343.076,01 €
Subvenciones Fundaciones privadas	0,00 €	0,00 €
Donaciones -Otros ingresos	0,00 €	0,00 €
TOTAL, DE RECURSOS DE INGRESOS	343.077,28 €	343.076,01 €

A continuación, se indican los recursos humanos previstos y empleados en el desarrollo de actividad:

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS

CATEGORÍAS	NUMERO	DEDICACION HORARIA
Personal Asalariado	4 mujeres	2 a j. completa y 2 a j. parcial
	2 hombres	2 a j. completa

Personal Voluntario	2 mujeres	2/3h semanales
Personal en Prácticas	2 mujeres y 1 hombre (psicología)	120h y 150h anuales
	1 mujer (educación social)	330h anuales
	1 mujer (trabajo social)	180h anuales

RESULTADOS OBTENIDOS:

Por último, se establecen los objetivos e indicadores utilizados para la medición del cumplimiento de la actividad.

Las **personas beneficiarias** de la actividad han sido las siguientes: (desagregado por sexo)

PERSONAS BENEFICIARIAS	NUMERO PREVISTO	NUMERO REALIZADO
Personas físicas o titulares de unidad familiar en todos los servicios	18	22 (16 hombres y 6 mujeres)

Actividades o número de plazas previstas y realizadas

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2022	Nº PERSONAS PREVISTAS	Nº PERSONAS REALES
Acompañamiento Social	18	22 (16 hombres y 6 mujeres)
Intervención psicosocial	15	17 (12 hombres y 5 mujeres)

Intervención educativa/socioeducativa	18	22 (16 hombres y 6 mujeres)
Intervención ocupacional	10	10 (7 hombres y 3 mujeres)
Mediación/intermediación	18	22 (16 hombres y 6 mujeres)
Atención doméstica	18	12 (9 hombres y 3 mujeres)
Servicio de comedor	5	8 (7 hombres y 1 mujer)
Servicio de consigna	12	14 (11 hombres y 3 mujeres)

En cuanto a la consecución de los objetivos propios de los Planes de Intervención:

OBJETIVOS	INDICADORES Según herramienta P16	CUANTIFICACIÓN PREVISTA	CUANTIFICACIÓN REALIZADA
Adquirir y desarrollar competencias, habilidades y	% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en adquisición de	50 %	57,89 %

<p>capacidades personales que favorezcan la autonomía personal y la inclusión social.</p>	<p>competencias y habilidades sociales.</p>		
	<p>% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en dinamismos vitales.</p>	<p>50 %</p>	<p>42,11 %</p>
<p>Adquirir y desarrollar habilidades y conductas de autocuidado y promoción de la salud propia.</p>	<p>% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en salud.</p>	<p>50 %</p>	<p>52,63 %</p>
<p>Adquirir y desarrollar habilidades sociopersonales que favorezcan la integración y participación social de la persona en el entorno comunitario, fomentando las redes de relaciones interpersonales con la familia, amistades, compañeros/as, vecindario, etc.</p>	<p>% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en relaciones sociales y participación.</p>	<p>50 %</p>	<p>36,84 %</p>

Adquirir y desarrollar habilidades para desenvolverse en la vida cotidiana y en su grupo de convivencia de forma positiva.	% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en organización de la vida cotidiana.	50%	47,37 %
Acceder a recursos administrativos, económicos y de protección social que posibiliten la autonomía y la vida independiente.	% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en Economía.	30%	36,84 %
Aumentar la participación comunitaria en el entorno.	% de participantes con mejoría (>0.5 s/10) en Participación comunitaria.	20%	31,58 %

F) SERVICIOS COMARCALES PARA PERSONAS EN EXCLUSIÓN SOCIAL

Los recursos económicos empleados durante el ejercicio para el desarrollo de la actividad Antxeta/Argitzean, y los previstos han sido los siguientes:

RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	IMPORTE	
	PREVISTOS	REALIZADOS
Aprovisionamientos	59.425,30€	52.865,19 €
Gastos de personal	344.110,92€	305.594,16 €
Ayudas monetarias y otros gastos	0,00 €	0,00 €
Otros gastos de explotación	58.602,94€	72.613.25 €

TOTAL, RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	462.139,16€	431.072,60 €
--	--------------------	---------------------

RECURSOS OBTENIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

Convenio de prestación de servicios firmado en septiembre 2021 a 2022 y 2022-2023 con el Ayuntamiento de Getxo y la Mancomunidad de Uribe Kosta, para la puesta en marcha de los dos servicios municipales en el centro de Antxeta/Argitzean, calle Caridad 10 –Algorta.

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTE	
	PREVISTOS	REALIZADOS
Prestación Serv- Ayto Getxo – Uribe Kosta	462.139,16 €	431.072,60 €
Subvenciones Fundación privadas	0,00 €	0,00 €
Donativos -Otros ingresos	0,00 €	0,00 €
TOTAL, DE RECURSOS DE INGRESOS	462.139,16 €	431.072,60 €

Los servicios comarcales para personas en exclusión social convenios son:

F-1) SERVICIO DE ESTANCIA Y ATENCIÓN DIURNA ANTGETA

DENOMINACIÓN	Servicio de estancia y atención diurna Antgeta
TIPO SECTOR	Prestación de Servicio a la Administración Pública
SECTOR PRINCIPAL	Servicios Sociales
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Getxo, Bizkaia
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD	

Es un dispositivo, de baja exigencia y acceso urgente, que ofrece a las personas en situación de exclusión social de Getxo y Uribe Kosta un lugar de estancia, descanso y de convivencia al que acudir durante el día y

en el que se ofrece acompañamiento social básico, atención y contención emocional profesionalizada además de cobertura de necesidades básicas de higiene y alimentación.

Es un servicio abierto todos los días del año en horario de 10:00 a 18:00 de lunes a viernes y de 12:30 a 20:30 los sábados y los domingos.

Prestaciones de servicios:

- Espacio de estancia, café-calor
- Alimentación: café, comida y merienda
- Higiene personal y lavandería
- Consignas
- Escucha activa
- Contención emocional
- Información y orientación
- Acompañamiento social y educativo
- Seguimiento de la medicación
- Gestión económica y de trámites administrativos básicos
- Actividades educativas y de entretenimiento

OBJETIVOS:

El objeto general:

Ofrece a las personas en situación de exclusión un dispositivo al que acudir durante el día y cubrir necesidades básicas de alimentación e higiene, entendiendo estas situaciones como de acceso urgente.

De esta manera, se persigue propiciar el bienestar físico y emocional de las personas en exclusión social grave de la zona, así como la integración social de las mismas en el entorno en el que viven. Dormir en la calle dificulta enormemente las posibilidades de desarrollar positivamente sus itinerarios hacia la inclusión social, a pesar de que ya participen en servicios diurnos en la zona.

Los objetivos específicos son:

1. Proporcionar a las personas participantes un espacio de acogida nocturna confortable, en el que puedan compartir sus reflexiones y problemas con personal profesional de intervención social y con voluntariado.
2. Proporcionar a los Servicios Sociales de Getxo y de la mancomunidad de Uribe Kosta un recurso nocturno al que poder derivar personas que están durmiendo en las calles de los municipios, o que, excepcionalmente, vayan a dormir en la calle durante las próximas noches.
3. Propiciar relaciones sociales cercanas y con conocimiento personal entre vecinos y vecinas de la zona que participan como voluntariado y las personas acogidas en el Centro que se encuentran en situaciones de exclusión social grave.
4. Favorecer la sensibilización social hacia la realidad de las personas sin hogar con la participación social de los propios vecinos y vecinas más sensibilizados/as con estas realidades.

A continuación, se indican los recursos humanos previstos y empleados en el desarrollo de actividad:

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS

CATEGORIAS	NUMERO	DEDICACION HORARIA
------------	--------	--------------------

Personal Asalariado	5 mujeres	3 a j. parcial 2 a j. completa
Personal Voluntario	1 mujer 1 hombre	2-4h/semanales
Personal en Prácticas	2 hombres 1 mujer	Educación social (20h anuales) Educación social (210h anuales) Educación social (320h anuales)

RESULTADOS OBTENIDOS:

Las personas beneficiarias por los servicios han sido los siguientes:

PERSONAS BENEFICIARIAS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO
Personas físicas o titulares de unidad familiar en todos los servicios	30	58 (12 mujeres, 46 hombres)

Por último, se establecen los objetivos e indicadores utilizados para la mediación del cumplimiento de la actividad.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2022	Nº PERSONAS PREVISTAS	Nº PERSONAS REALES
Estancia en espacio café/calor	30	58 (12 mujeres, 46 hombres)
Servicio de Higiene y lavandería	30	50(10 mujeres, 40 hombres)
Servicio de alimentación	30	46 (8 mujeres, 38 hombres)

Consignas	30	52 (9 mujeres, 43 hombres)
Seguimiento de la medicación	10	18 (2 mujeres, 16 hombres)
Administración económica	5	24 (5 mujeres, 19 hombres)
Actividades educativas y/o de entretenimiento	30	39 (4 mujeres, 35 hombres)

En cuanto a la consecución de los objetivos propios de los Planes de Intervención:

OBJETIVOS	INDICADORES Según herramienta P16	CUANTIFICACIÓN PREVISTA	CUANTIFICACIÓN REALIZADA
Adquirir y desarrollar competencias, habilidades y capacidades personales que favorezcan la autonomía personal y la inclusión social.	% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en adquisición de competencias y habilidades sociales.	50 %	39,02 %
	% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en conocimiento del idioma y de información sobre derechos sociales y	50 %	56,10 %

	recursos de protección social.		
Adquirir y desarrollar habilidades y conductas de autocuidado y promoción de la salud propia.	% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en Salud .	50 %	41,46 %
	% de participantes con adicciones y mejoría (> 0.5 s/10) en Adicciones (han reducido consumos).	50%	26,83 %
Adquirir y desarrollar habilidades sociopersonales que favorezcan la integración y participación social de la persona en el entorno comunitario.	% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en Adaptación al medio social y normativo .	40 %	26,83 %
Adquirir y desarrollar habilidades para desenvolverse en su grupo de convivencia de forma positiva.	% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en relación a los servicios y programas de atención.	50 %	21,95 %
Acceder a recursos administrativos, económicos y de protección social que posibiliten la autonomía y la vida	% de participantes con mejoría (> 0.5 s/10) en Situación Residencial .	20%	60,98 %

independiente; Situación residencial.			
--	--	--	--

Cabe destacar que, dado que varias personas han presentado un empeoramiento en la situación de consumos y adicciones, se han visto mermadas áreas como la de salud y la de adaptación al medio social y normativo. Consideramos que el porcentaje previsto para el área de adicciones ha sido muy elevado y valoramos ajustarlo para próximos años, así como medir el mantenimiento y la mejora, independientemente de si es mayor al 5%.

F.2) SERVICIO DE ACOGIDA NOCTURNA ARGITZEAN

DENOMINACIÓN	Servicio de Acogida Nocturna, Argitzean
TIPO SECTOR	Prestación de Servicio a la Administración Pública
SECTOR PRINCIPAL	Servicios Sociales
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Getxo, Bizkaia
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD	

Es un dispositivo de cobertura nocturna, que ofrece a las personas en situación de exclusión social y/o en situación de sinhogarismo un lugar de descanso y pernocta junto con cobertura de necesidades básicas de higiene, lavandería y alimentación

Es un servicio abierto todos los días del año en horario de 20:30 a 9:00 y cuenta con 19 plazas (15 hombres y 4 mujeres).

Prestaciones de servicios:

- Pernocta y descanso
- Alimentación: desayuno y cena
- Higiene personal, duchas y lavandería

- Consignas
- Escucha activa
- Contención emocional
- Información y orientación
- Seguimiento de la medicación

Objetivo general:

El objetivo principal del proyecto es **ofrecer a las personas en situación de exclusión un dispositivo al que acudir durante la noche y cubrir necesidades básicas de alojamiento, alimentación e higiene, entendiéndose estas situaciones como de acceso urgente.**

De esta manera, se persigue propiciar el bienestar físico y emocional de personas en exclusión social grave de la zona, así como la integración social de las mismas en el entorno en el que viven. Dormir en la calle dificulta enormemente las posibilidades de desarrollar positivamente sus itinerarios hacia la inclusión social, a pesar de que ya participen en servicios diurnos en la zona.

Objetivos específicos

1. Proporcionar a las personas participantes un espacio de acogida nocturna confortable, en el que puedan compartir sus reflexiones y problemas con personal profesional de intervención social y con voluntariado.
2. Proporcionar a los Servicios Sociales de Getxo y de la mancomunidad de Uribe Kosta un recurso nocturno al que poder derivar personas que están durmiendo en las calles de los municipios, o que, excepcionalmente, vayan a dormir en la calle durante las próximas noches.
3. Propiciar relaciones sociales cercanas y con conocimiento personal entre vecinos y vecinas de la zona que participan como voluntariado y las personas acogidas en el Centro que se encuentran en situaciones de exclusión social grave.

4. Favorecer la sensibilización social hacia la realidad de las personas sin hogar con la participación social de los propios vecinos y vecinas más sensibilizados/as con estas realidades.

A continuación, se indican los recursos humanos previstos y empleados en el desarrollo de actividad:

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS

CATEGORIAS	NUMERO	DEDICACION HORARIA
Personal Asalariado	2 mujeres 2 hombres	2 pers. a jornada completa 2 pers. a jornada parcial
Personal Voluntario	5 mujeres	1,5h semanales
Personal en Prácticas	No se han realizado	

RESULTADOS OBTENIDOS:

Las personas beneficiarias por los servicios han sido las siguientes:

PERSONAS BENEFICIARIAS	NUMERO PREVISTO	NUMERO REALIZADO
Personas físicas o titulares de unidad familiar en todos los servicios	100	192 (23 mujeres, 169 hombres)

Por último, se establecen los objetivos e indicadores utilizados para la mediación del cumplimiento de la actividad.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2022	Nº PERSONAS PREVISTAS	Nº PERSONAS
Pernocta	100	186 (164 hombres y 22 mujeres)
Servicio de higiene y lavandería	100	186 (164 hombres y 22 mujeres)

Servicio de alimentación: cena y desayuno	100	186 (164 hombres y 22 mujeres)
Información y orientación Escucha activa, contención emocional	90	186 (164 hombres y 22 mujeres)
Guarda y seguimiento de la medicación	10	15 (12 hombres y 3 mujeres)
Servicio de consigna	100	186 (164 hombres y 22 mujeres)

G) PROGRAMA DE ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN

DENOMINACIÓN	Programa de orientación e intermediación
TIPO SECTOR	Actividad Propia
SECTOR PRINCIPAL	Empleo
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Bilbao, Getxo y Leioa- Bizkaia
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD	

Durante el 2022 hemos ejecutado las horas de orientación correspondiente a dos convocatorias de orientación que nos ha concedido Lanbide (2021 / 2023). Una de ellas está centrada en personas desempleadas en general y la otra, esta destinadas en trabajar con personas en situación de desventajas.

El servicio se realiza a través de atención individual y grupal con el objetivo de que las personas atendidas refuercen, trabajen o adquieran las herramientas y habilidades necesarias para la búsqueda de empleo y la posterior inserción laboral.

Este servicio está homologado como **Centro Colaborador de Lanbide** para Orientación Laboral, y se encuentra cofinanciado con FSE en el marco del **programa operativo País Vasco 2014-2020**.

Los objetivos son los siguientes:

Programa de orientación.

ORIENTACIÓN GENERAL

1.- Ejecutar las horas concedidas: 2.500 h distribuidas en 1870 h Getxo y 630 en Leioa

2.- Que de todas las personas orientadas durante el 2022 se han alcanzado una inserción (contratos de trabajo) las dos ubicaciones Getxo y Leioa el 15% inserción.

ORIENTACIÓN PERSONAS EN DESVENTAJA:

1.- Ejecutar las horas concedidas: 2.500 h distribuidas en 1870 Getxo y 630 en Leioa

Servicio de intermediación laboral financiado por la Fundación La Caixa: Programa de incorpora:

A Través del programa Incorpora, ayudamos a personas en riesgo de exclusión social a acceder a un empleo lo que contribuye a construir un territorio socialmente más responsable.

Los objetivos han sido los siguientes:

	Objetivo planteado	Objetivo real
Inserciones conseguidas	45	42
Ofertas gestionadas	64	73
Empresas visitadas	60	63

Continuamos siendo Agencia de Colocación con el número: 1600000166 y también entidad gestora de ofertas dentro de Lanbide.

Los recursos económicos empleados durante el ejercicio 2022 para el desarrollo de la actividad y los previstos han sido los siguientes:

RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	IMPORTE	
	PREVISTOS	REALIZADOS
Aprovisionamientos	829,19 €	520,50 €
Gastos de personal	123.518,09 €	115.253,84 €
Ayudas monetarias y otros gastos	0,00 €	0,00 €
Otros gastos de explotación	9.153,68€	6.152,37 €
TOTAL, RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	133.500,86 €	121.926,71 €

RECURSOS OBTENIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Subvención concedida por Lanbide en las dos convocatorias general y colectivos son para los ejercicios 2021-2022-2023, y la puesta en marcha de los servicios de orientación laboral fueron en noviembre 2021 a octubre 2023 y Subvención privada de la Fundación La Caixa para el programa Intermediación e incorpora.

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTE
---------------------------	----------------

	PREVISTOS	REALIZADOS
Subvenciones del Sector Público	93.500,86 €	81.926,71 €
Subvenciones Fundación Privada La Caixa	40.000,00 €	40.000,00€
Donaciones -Otros ingresos	0,00€	0,00 €
TOTAL, DE RECURSOS DE INGRESOS	133.500,86€	121.926,71 €

A continuación, se indican los recursos humanos previstos y empleados en el desarrollo de actividad:

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS

CATEGORÍAS	NÚMERO	DEDICACIÓN HORARIA
Personal Asalariado	1 hombre a jornada parcial 1 mujer a jornada completa (Enero – septiembre) 3 mujer a jornada parcial	28 h/semana 37 h/semana 21 / 25 / 10 horas semana

RESULTADOS OBTENIDOS:

Las personas beneficiarias por los servicios han sido los siguientes:

ORIENTACIÓN SOCIO LABORAL:

PERSONAS BENEFICIARIAS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO
Personas Físicas	610	609 personas

	(258 hombres y 351 mujeres)
--	-----------------------------

INTERMEDIACIÓN:

PERSONAS BENEFICIARIAS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO
Personas Físicas	95	90 (62 mujeres y 28 hombres)

Por último, se establecen los objetivos e indicadores utilizados para la mediación del cumplimiento de la actividad.

ORIENTACIÓN SOCIO LABORAL:

OBJETIVOS	INDICADORES	CUANTIFICACIÓN PREVISTA	CUANTIFICACIÓN REALIZADA
Realizar las horas de orientación laboral	Nº de horas (2021/2023) Convocatoria general	1250 horas	1381 horas
	Nº de horas (2021/2023) Convocatoria Colectivos	1250 horas	1312 horas
Conseguir que el 15% de la población atendida se inserte	Nº contratos	Getxo 15% Leioa 15%	Getxo 27% Leioa 33%

INTERMEDIACIÓN:

OBJETIVOS	INDICADORES	CUANTIFICACIÓN PREVISTA	CUANTIFICACIÓN REALIZADA
-----------	-------------	-------------------------	--------------------------

Ofertas gestionadas	Contacto con la empresa Oferta	60	63
Inserciones conseguidas	Contratos de trabajo	45	42

NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales Abreviadas de 2022, se han elaborado siguiendo las normas establecidas por las disposiciones legales vigentes, de forma que reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación en el ejercicio anual que finaliza el 31 de diciembre de 2022.

Las Cuentas Anuales Abreviadas de 2022, han sido preparadas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Asociación, incorporando las reclasificaciones necesarias para la adecuada presentación de los datos.

Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta Directiva en sesión ordinaria celebrada el 19 de marzo de 2022.

b) Principios contables no obligatorios aplicados.

Los principios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son las que se resumen en la Nota 4.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Estas Cuentas Anuales Abreviadas se han formulado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dicha Cuentas Anuales Abreviadas.

No se incluye en estas Cuentas Anuales ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse ni otros principios que no siendo obligatorios se hayan aplicado.

C) Aspectos críticos de la valoración y estimaciones de la incertidumbre

No existe cambio alguno en las estimaciones contables que sea significativo y que afecte al ejercicio actual o que se espera que pueda afectar al ejercicio actual o futuros.

La Junta Directiva no tiene constancia de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Asociación siga funcionando normalmente, por lo que se han elaborado sus Cuentas Anuales Abreviadas, en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2022 y bajo el principio de empresa en funcionamiento. No se estima que existan estimaciones y juicios que conlleven un riesgo significativo que dará lugar a ajustes relevantes en los valores contables de dichos activos, pasivos, ingresos y gastos en el próximo ejercicio.

d) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales Abreviadas se presentan expresamente en euros.

e) Comparación de la información

La información que se ofrece en las Cuentas Anuales Abreviadas 2022, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, posibilita la comparativa en función de cada cuenta contable con el ejercicio anterior, esto es con los datos de Balance abreviado y Cuenta de Resultados abreviado del ejercicio 2021.

No se han realizado modificaciones en las Cuentas Anuales Abreviadas del 2021, aprobadas por la Asamblea General.

f) Agrupación de partidas

Las Cuentas Anuales Abreviadas no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el Balance General abreviado y en la Cuentas de Resultados abreviados.

g) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales de naturaleza similar incluidos o que estén registrados en dos o más partidas del balance.

h) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior 2021.

i) Correcciones de Errores

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio anterior 2021.

Nota 3: EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1 La aplicación del excedente positivo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2021, aprobado por la Junta Directiva el 19 de marzo de 2022.

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Resultado del ejercicio 2021	8.327,50 €
Resultado de ejercicios anteriores	0,00 €
Reservas Voluntarias	18.688,85 €
Otras Remanentes	0,00 €
TOTAL, RESERVAS VOLUNTARIAS -2022	27.016,35 €

3.2 La propuesta de aplicación del excedente positivo del ejercicio 2022 de la Asociación a presentar a la Junta Directiva es como sigue:

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Resultado del ejercicio 2022	12.548,35 €
Resultado de ejercicios anteriores	0,00 €
Reservas Voluntarias	27.016,35 €
Otras Remanentes	0,00 €
TOTAL, APLICACIÓN RESERVAS VOLUNTARIAS	39.564,70 €

La información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes se basa en las disposiciones legales vigentes.

NOTA 4: NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las Cuentas Anuales Abreviadas 2022, han sido formuladas de acuerdo a los principios contables y normas de registros y valoración y clasificación contenidas en el Plan de Contabilidad para Organizaciones No Lucrativas en vigor.

Las normas de registros y valoración aplicados en relación con las siguientes partidas son:

a) Inmovilizado inmaterial:

Valoración Inicial: Los bienes incluidos en el inmovilizado intangible se valoran al precio de adquisición.

Criterios de amortización: Los elementos incluidos en esta partida se amortizan de manera sistemática en función de la vida útil de los bienes y del valor residual estimado.

Correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas: No existe circunstancia alguna que provoque la necesidad de practicar correcciones valorativas por deterioro a los elementos del Inmovilizado Intangible. Asimismo, en ejercicios anteriores no se realizaron estas correcciones, por lo que no procede reversión alguna.

Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan.

b) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

En la Asociación no existen bienes integrantes del patrimonio de naturaleza similar incluidos y que estén registrados en dos o más partidas del balance.

c) Inmovilizado Material

Valoración Inicial: Los bienes incluidos en el inmovilizado tangible se valoran al precio de adquisición o coste de producción.

Criterios de amortización: Los elementos incluidos en esta partida se amortizan de manera sistemática en función de la vida útil de los bienes y del valor residual estimado. La dotación anual a la amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para puesta funcionamiento de cada elemento adquirido, de forma lineal, utilizándose coeficientes de amortización específicos para cada elemento, en función a la estimación de la vida útil y valor residual nulo de los mismos, expresados en años de acuerdo con la siguiente tabla:

Elementos	Años
Mobiliario	Entre 7 y 10
Equipos para proceso de información	4
Otras instalaciones	9

Correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas: No existe circunstancia alguna que provoque la necesidad de practicar correcciones valorativas por deterioro a los elementos del material inmovilizado. Asimismo, en ejercicios anteriores no se realizaron estas correcciones, por lo que no procede reversión alguna.

Arrendamientos: Tiene en alquiler una lonja en la calle Mirasol N° 5 (Bilbao); 48003. San Francisco.

La Asociación suscribe un contrato de arrendamiento de bienes inmueble urbano con las Hijas de la Caridad el 01 de septiembre 2018, denominado Casa de Algorta calle Caridad N° 10, (Getxo), Planta sótano-2 y zonas comunes con una superficie aproximado de 500 m² útiles (300 m² destinado exclusivamente al proyecto Foral) y 600 m² útiles (400 m² destinado exclusivamente al proyecto Municipal) y 200 m² de uso común entre los dos proyectos.

Un despacho situado en la C/San Francisco 12A, 5° (Bilbao) 48003. San Francisco, para el desarrollo de la actividad administrativa.

Cesiones: La Asociación desarrolló en 2022 en el Polígono Ibarra-barri D2, también en Leioa y cedido por el Ayuntamiento).

Activos Financieros

Se incluyen en esta categoría las siguientes clases de activos, que se valoran de forma que a continuación se describe:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen la tesorería y los activos financieros convertibles con vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición y que forman parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa se valoran inicialmente por el coste, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada.

Créditos por operaciones comerciales- Clientes y deudores varios: los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen establecido un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal.

Deterioro del valor: Siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente se ha deteriorado, se dotan las correcciones valorativas por deterioro como un gasto en la cuenta

de pérdidas y ganancias. Si posteriormente la pérdida por deterioro disminuye se registra su reversión como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros del crédito que estaría reconocido si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En particular, respecto de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. El deterioro se evalúa en función de las expectativas de cobro futuras basadas en la experiencia de cobro al deudor y la información disponible sobre su solvencia a la fecha de formulación de las cuentas.

Pasivos financieros

Débitos por operaciones comerciales (proveedores y acreedores varios), recursos ajenos que se clasifican como pasivos corrientes, con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Deudas con entidades de crédito, otras deudas con terceros, préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito: se valoran por el coste (valor razonable de la contraprestación recibida), por su parte, haciendo uso de la alternativa de valoración prevista en la norma octava del PGC PYME, los costes de transacción directamente atribuibles, así como las comisiones financieras, se registran como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento inicial.

Otros pasivos financieros: (fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones) cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en caso contrario se aplica la norma anterior.

Intereses: Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo

Criterios para el registro de la baja de pasivos financieros:

Se registra la baja de un pasivo financiero (o parte del mismo) cuando la obligación se extingue.

g) Coberturas Contables

No existe elemento de naturaleza similar incluido en sus Cuentas Anuales Abreviadas.

h) Existencias

No existe elemento de naturaleza similar incluido en sus Cuentas Anuales Abreviadas.

i) Transacciones en moneda extranjera

No existe elemento de naturaleza similar incluido en sus Cuentas Anuales Abreviadas.

j) Impuestos sobre beneficios

A la Asociación se le aplica el régimen fiscal especial previsto en la Norma Foral 1/2004 relativo a las entidades sin ánimo de lucro.

De acuerdo con esta Norma se debe tributar por los rendimientos de las explotaciones económicas al tipo del 10%, y nuestra Asociación no tiene explotación económica.

k) Ingresos y gastos

Los ingresos por prestación de servicios se valoran por el precio acordado. Toda la facturación se realiza con cobro a corto plazo, por lo que no existen intereses implícitos incorporados al nominal de los créditos.

Los gastos de cualquier naturaleza se registran por el valor de la factura recibida o por el costo de la contraprestación que se satisface, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función del criterio de devengo.

El impuesto sobre el valor añadido soportado en las compras y gastos tiene la consideración de no deducible y se registra como mayor importe de los mismos.

Las ayudas otorgadas por la entidad y otros órganos públicos se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

l) Provisiones y contingencias

En la formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas 2021 se diferencia entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgido como consecuencia de sucesos pasados, de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la asociación, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

- **Pasivo contingente:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación.

Las Cuentas Anuales abreviadas 2022 recogen todas las provisiones sobre las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, de acuerdo con la información disponible en cada momento.

Los ajustes que surjan por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales abreviadas 2022, la Junta Directiva considera que tiene obligación presente, ya sea legal o implícita, de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar obligaciones y el importe que motive la necesidad de dotar provisión se ha estimado de forma fiable.

m) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

No existe elemento de naturaleza similar incluido en sus Cuentas Anuales Abreviadas del 2022.

n) Gastos de personal

Se registran los gastos del ejercicio en base al criterio del devengo, independientemente de cuando se produzca el pago efectivo.

Al cierre del ejercicio no existen vacaciones o pagas extraordinarias devengadas y pendientes de liquidación.

Los gastos de personal se componen de las partidas de Seguridad Social y Sueldos y Salarios, que se registran mensualmente según los costes calculados en nóminas según convenio.

o) Subvenciones, donaciones y legados

Se registran en el Balance, en la cuenta 132, cuando se firma el convenio y la notificación de confirmación de la Resolución de la concesión de la

ayuda y en la cuenta 748 de Pérdidas y Ganancias en la fecha en que se ejecuta el gasto de dichas ayudas.

La Asociación los registra cuando estima que se han cumplido los requisitos establecidos en la misma. Por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados contables de forma que se asegure en cada período una adecuada correlación contable entre ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

p) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

No existe elemento de naturaleza similar incluido en sus Cuentas Anuales Abreviadas.

q) Activos no corrientes mantenidos para la venta

No existe elemento de naturaleza similar incluido en sus Cuentas Anuales Abreviadas.

NOTA 5: INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

La composición del epígrafe de inmovilizado Material, y su movimiento, durante los ejercicios 2022 y 2021 al 31 de diciembre, han sido los siguiente:

I. INMOVILIZADO MATERIAL				
<u>COSTE</u>				
DESCRIPCIÓN	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Mobiliario	47.948,35 €	0,00 €	0,00 €	47.948,35 €
Equipos Informáticos	31.786,96 €	0,00 €	0,00€	31.786,96 €
TOTAL	79.735,31 €	0,00 €	0,00 €	79.735,31 €
<u>AMORTIZACIONES</u>				
DESCRIPCIÓN	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Mobiliario	-33.685,57 €	-4.392,35 €	-0,00 €	-38.077,92 €

Equipos Informáticos	-28.190,52 €	-2.994,28 €	-0,00 €	-31.184,80 €
TOTAL	-61.876,09 €	-7.386,63 €	-0,00€	-69.262,72 €

No existen restricciones a la disposición, por la Asociación, en dichos activos.

NOTA 6: BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO

La Asociación Sortarazi, no cuenta con Bienes de Patrimonio Histórico, al 31 de diciembre del 2022

NOTA 7: ACTIVOS FINANCIEROS

Detalle de activos financieros a corto plazo, al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

ACTIVO CORRIENTE	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2021
II) Existencias (anticipo a proveedor)	0,00 €	0,00 €
IV) Deudores Comerciales y partidas a cobrar (nota 7.2)	337.258,07 €	475.142,18 €
Créditos a entidades (nota 7.3)	0,00 €	0,00 €
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 7.1)	81.881,31 €	94.575,51 €
TOTAL, ACTIVO CORRIENTE	419.139,38 €	569.717,69 €

7.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de los saldos del efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

EFFECTIVOS Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2021
Cuentas Corrientes	80.386,54 €	93.893,77 €
Cajas	1.494,77 €	681,74 €

TOTAL (nota 7.1)	81.881,31 €	94.575,51 €
-------------------------	--------------------	--------------------

Al 31 de diciembre de 2022, la práctica totalidad de este epígrafe se corresponde con las cuentas corrientes en la entidad de crédito en las que no existe restricción a su disposición.

7.2) Deudores Comerciales y otras partidas a cobrar.

La composición de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021; es el siguiente:

DEUDORES COMERCIALES Y OTROS CUENTAS A COBRAR	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2021
4708. Subvenciones concedidas pendientes de cobrar	298.655,36 €	460.431,34 €
- Subvenciones Gobierno Vasco	217.740,15 €	391.455,36 €
- Subvenciones Diputación Foral	32.920,59 €	27.805,97 €
- Subvenciones Ayuntamientos	47.994,62 €	41.170,01 €
4400 otros deudores	36.803,16 €	10.894,00 €
- Subvenciones Privadas	36.803,16 €	10.894,00 €
4600 anticipo de remuneraciones	0,00 €	-94,01 €
- anticipo Remuneraciones	0,00 €	-94,01 €
471. Seguridad Social y Hacienda Deudora	1.799,55 €	3.910,85 €
TOTAL, NOTA7.2	337.258,07 €	475.142,18 €

Corresponde a todas las subvenciones y donaciones públicas y privadas pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2022.

7.3) Créditos a corto plazo

Este epígrafe al 31 de diciembre del 2022 y 2021 se corresponde con los adelantos a personas en situación de necesidad a cuenta de ayudas de los Ayuntamientos GETXO, LEIOA Y ERANDIO; es de saldo cero no teniendo pendiente a reintegrar a la entidad.

NOTA 8: PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros de la Asociación, al 31 de diciembre de 2022, corresponden a la categoría de “Deudas a corto plazo a pagar”; “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” y la clase de “Derivados y otros”.

El detalle de los pasivos a corto plazo, al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

8.1)

DEUDAS A CORTO PLAZO	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2021
521.2 Deuda Corto Plazo Ayuntamiento Leioa	125,00 €	5.070,00 €
521.3 Deudas Corto Plazo Seglares Claretianos	0,00 €	35.000,00 €
521.8 Deuda Corto Plazo para alojamiento GETXO	15.755,91 €	10.828,76 €
521.10 Deuda Corto Plazo para alojamiento ERANDIO	64,98 €	64,98 €
521.12 Deuda Corto Plazo Mediación por otras ayudas Directas	0,00 €	717,20 €
521.13 Deuda Corto Plazo para alojamiento MANC. URIKE-KOSTA	462,97 €	00,00 €
TOTAL	16.428,85€	51.680,94 €

Corresponden a los adelantos recibidos de los Ayuntamiento para las personas en situación de necesidad que se ejecutará el próximo ejercicio.

8.2)

ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2021
400 proveedores	23.247,75 €	7.784,92 €

410 acreedores varios	4.162,40 €	1.381,77 €
TOTAL	27.410,15 €	9.166,69 €

NOTA 9: FONDOS PROPIOS

9.1) Durante el ejercicio 2022 los movimientos en el epígrafe de Fondos Propios han sido los siguientes:

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE PATRIMONIO NETO				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial 2021	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final 2022
I. Dotación fundacional / Fondos social	75.439,13 €	0,00 €	0,00 €	75.439,13 €
1. Dotación Fundacional	75.439,13 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2. Dotación Fundacional no exigido	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
II. Reservas Voluntarias	18.688,85 €	8.327,50 €	0,00 €	27.016,35 €
III. Excedentes de ejercicios anteriores	8.327,50 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
IV. Excedente del ejercicio 129	0,00 €	12.548,35 €	0,00 €	12.548,35 €
TOTAL	102.455,48€	20.875,85 €	0,00 €	115.003,83 €

9.2) La Asociación se constituyó con 50.000 pesetas (300,51€) de Capital Fundacional.

De acuerdo con los Estatutos en caso de disolución y liquidación de la Asociación el patrimonio sobrante, una vez satisfechas todas las obligaciones frente a los/as socios/as y frente a terceros, será entregado a una entidad sin ánimo de lucro y con objetos afines que tengan reconocido el carácter social.

El excedente positivo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2021, aprobado por la Junta Directiva el 19 de marzo de 2022, se ha traspasado a reservas voluntarias en el 2022.

NOTA 10: SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con la Administración Pública, disponible a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

DEUDA CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2021
475.1.2 Hacienda Pública, Acreedora por retenciones practicadas	23.547,28 €	23.929,83 €
476.0.1 Organismos de la Seguridad Social Acreedores	25.987,29 €	23.214,70 €
TOTAL	49.534,57 €	47.144,53 €

La Asociación es una entidad a la que es de aplicación el régimen fiscal especial previsto en la Norma Foral 4/2019, relativo a las entidades sin fines lucrativos y los incentivos fiscales al mecenazgo que según el Decreto Foral 55/2019 se declaran sus actividades como prioritarias en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo y la Inclusión Social para los ejercicios 2022.

Todos los rendimientos de la Asociación se derivan de actividades exentas del Impuesto de Sociedades, por lo que no procede tributar por el mismo, si bien realizamos el trámite de Declaración de dicho impuesto oportunamente. Mientras realicemos actividades exentas, la base imponible del impuesto no concordará con el resultado contable.

En lo que se refiere al resto de impuestos que le son aplicables, se encuentran abiertos a inspección por parte de la Hacienda Foral de Vizcaya, los cuatro últimos ejercicios.

NOTA 11: INGRESOS Y GASTOS

A) AYUDAS MONETARIAS Y OTROS:

Ayudas monetarias a entidades, recoge los importes de ayudas económicas directas concedidas por la Asociación a personas usuarias para la cobertura de necesidades básicas.

A 31 de diciembre de 2022 la totalidad de las ayudas entregadas por la Asociación se corresponden a ayudas monetarias individuales:

GASTOS DE AYUDAS MONETARIAS	2022		2021	
	TOTAL, ACTIVIDADES S	TOTAL 31/12/2022	TOTAL, ACTIVIDADES	TOTAL 31/12/2021
a) Ayudas monetarias		2		

(650) Ayudas monetarias individuales	-30.475,37	-30.475,37	-29.631,88	-29.631,88
(651) Ayudas monetarias a entidades				
(652) Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros				
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno				
(653) compensación de gastos por prestación de colaboración				
(658) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados recibidos				
c) Reintegro de ayudas y asignaciones				
(728) Ingresos por reintegro de ayudas y asignaciones.				
TOTAL	-30.475,37	-30.475,37	-29.631,88	-29.631,88

El total de gastos reconocidos como "Ayuda monetaria individuales", corresponden a gastos directos para alojamiento, necesidades básicas, reparto de alimentos, lote de bebe y desplazamiento de personas usuarias.

B) APROVISIONAMIENTO:

Su detalle es el siguiente:

APROVISIONAMIENTO	IMPORTE AL 31/12/2022	IMPORTE AL 31/12/2021
600. Compras de bienes destinados a la actividad.	-107.471,65 €	-95.256,24 €
601. Compras de materias primas.	0,00 €	0,00 €
602. Compras de otros aprovisionamientos.	0,00 €	0,00 €
607. Trabajos realizados por otras empresas.	0,00 €	0,00 €

610. Variación de existencias de bienes destinados a la actividad.	0,00 €	0,00 €
611. Variación de existencias de materias primas.	0,00 €	0,00 €
612. Variación de existencias de otros aprovisionamientos.	0,00 €	0,00 €
TOTAL	-107.471,65 €	-95.256,24 €

C) GASTO DE PERSONAL – CARGAS SOCIALES:

Su detalle es el siguiente:

SUELDO y SALARIOS-CARGAS SOCIALES	IMPORTE AL 31/12/2022	IMPORTE AL 31/12/2021
640,641 – Sueldos, Salarios y similares e Indemnizaciones	-775.717,80 €	-767.361,34 €
642 - Seguridad Social a Cargo de la Entidad	-238.698,48 €	-239.311,39 €
643 - Retribuciones a mediante sistemas de aportación definida	0,00 €	0,00 €
644 - Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de prestación definida	0,00 €	0,00 €
649 – Otros gastos sociales	-2.008,80 €	-3.310,20 €
TOTAL	-1.016.425,08 €	-1.009.982,93 €

D) DETERIORO Y PROVISIONES DE LA ENTIDAD:

d.1) Por la dotación de la provisión: La entidad no se dotará de ninguna provisión.

d.2) Por la reversión de la provisión: La entidad no realizó ninguna reversión por provisión durante el ejercicio 2022.

E) OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:

Su detalle de otros gastos de explotación de la actividad o servicios exteriores al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	IMPORTE AL 31/12/2021	IMPORTE AL 31/12/2020
621 Arrendamientos y cánones	-76.264,22 €	-76.386,40 €
622 Reparaciones y Conservación	-5.222,57 €	-3.980,99 €
623 Servicios Profesionales Independientes	-63.719,47 €	-47.106,14 €
624 Transportes	-2.741,32 €	-1.658,58 €
625 Primas de Seguros	-5.910,40 €	-3.190,96 €
626 Servicios Bancarios y Similares	-540,53 €	-613,64 €
627 Publicidad, Propaganda y Relaciones públicas	-1.386,14 €	-4.391,16 €
628 Suministros	-44.504,67 €	-26.602,31 €
629 Otros Servicios	-23.892,04 €	-8.698,71 €
659. Otras pérdidas en la gestión corriente	0,00 €	0,00 €
678. Gasto excepcionales	-7.484,20 €	-424,70 €
TOTAL, SERVICIOS EXTERIORES	-231.665,56 €	-173.053,59 €

El incremento de los gastos de las subcuentas de “**servicios profesionales independientes**” corresponde al diseño y diagnóstico del Plan de Igualdad y la colaboración de San Nikolas Zabalik programa Trapezistak. “**Suministros**” es resultado de la subida de los precios en el mercado actual. “**Otros Servicios**” corresponde por la contracción desde el mes de agosto de una empresa de limpieza para los centros de Itsasbegi y Itzalaberrri y “**Gastos Excepciones**” por la penalización del programa de formación proyecto singular del ejercicio 2019.

Nota 12: SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS:

En la cuenta de Subvenciones del ejercicio de la Cuenta de Pérdidas y ganancias, se incluyen las siguientes subvenciones recibidas durante el ejercicio 2022:

INGRESOS COMPARATIVO	2022	2021
A) FONDOS PROPIOS	21.000,00 €	15.000,00 €
720) Aportaciones Personas Socias	21.000,00 €	15.000,00 €
B) FINANCIACIÓN AJENA (Financiación pública + Financiación privada)	1.384.972,64€	1.312.685,10€
B.1. FINANCIACIÓN PÚBLICA	1.246.591,20 €	1.196.403,39€
b.1) CONVENIOS DIPUTACIÓN	343.076,01 €	337.673,72 €
705.1) Prestación de Servicios Diputación Foral de Bizkaia. Inclusión Social	343.076,01 €	337.673,72 €
b.2) CONVENIOS AYTO GETXO-URIBE	431.072,43 €	420.522,44 €
705.3) Prestación de Servicios Ayto Getxo	282.886,44 €	283.055,85 €
705.3) Prestación de Servicios Uribe Kosta	148.185,99 €	137.466,59 €
b.3) PRESTACIÓN SERVICIOS OTRAS ENT	35.527,52 €	6.742,65 €
705.2) Prestación de Serv. Trapezistak e Irauli (Gobierno Vasco).	35.527,52 €	6.742,65 €
740.0) Subvenciones, donaciones y legados	1.847,00 €	2.809,00 €
- Sub- formación continua	1.847,00 €	2.809,00 €
748.0) Subvenciones Gobierno Vasco	307.824,82 €	320.825,63 €
- Gobierno Vasco. Proyecto Singular y ordinaria desempleados	119.972,26 €	191.558,38 €
- Gobierno Vasco. Servicios Sociales (Hazia)	20.886,58 €	17.182,00 €
- Gobierno Vasco. Servicios Sociales (Itzalaberi)	21.721,82 €	23.832,00 €
- Gobierno Vasco. Voluntariado	5.144,08 €	4.773,00 €
- Gobierno Vasco Servicios sociales (Ibili Maakom)	20.034,65 €	0,00 €
- Gobierno Vasco Emakunde Plan de igualdad	7.588,74 €	0,00 €
- Gobierno Vasco. Encuentro Formativo y Hezibi	1.000,00 €	6.797,00 €
- Lanbide. Orientación Laboral	81.926,69 €	62.282,76 €
- Gobierno Vasco. Ejecución Penal	25.000,00 €	11.711,04 €
- Gobierno Vasco. Lehen Aukera	4.550,00 €	0,00 €
- Gobierno Vasco. Conciliación Familiar	0,00 €	2.689,45 €
748.1) Subvención Diputación Foral	6.096,00 €	600,00 €

- Subvenciones Diputación Foral de Bizkaia LAN BERRI	6.096,00 €	600,00 €
748.2) Subvención Ayuntamientos	121.147,42 €	107.229,95 €
- Ayuntamiento de Bilbao	44.750,00 €	43.000,00 €
- Ayuntamiento de Getxo	19.355,86 €	20.000,00 €
- Ayuntamiento de Leioa	34.630,93 €	24.229,95 €
- Ayuntamiento de Erandio	22.410,63 €	20.000,00 €
B.2. FINANCIACIÓN PRIVADA (FUNDACIONES-DONACIONES Y OTROS)	138.381,44 €	116.281,71 €
748.4) Subvenciones Fundaciones	115.572,44 €	98.200,00 €
- Ayuntamiento de "Bilbao Ekintza Ayuda Contratación"	9.000,00 €	18.900,00 €
- Ayuntamiento de Getxo "Getxolan Prog.Ayda Contratación"	6.000,00 €	9.900,00 €
- Fundación Bancaria Santander	5.000,00 €	0,00 €
- Fundación Bancaria "La Caixa" Intermediación -Incorpora	40.000,00 €	40.000,00 €
- Fundación Víctor Tapia Dolores Sainz	17.000,00 €	17.300,00 €
- Fundación Gondra Barandiarán	10.000,00 €	10.000,00 €
- Fundación Susana Monsma	10.000,00 €	0,00 €
- Fundación Carmen Gandarias	15.000,00 €	0,00 €
- Fundación Menchaca	2.000,00 €	2.000,00 €
- Fundación Bancaria La Caixa	1.500,00 €	0,00 €
-Asociación cultural Gau Irekia	72,44 €	100,00 €
DONACIONES Y OTROS INGRESOS	22.809,00 €	18.081,71 €
747.0) Donaciones	10.675,01 €	6.178,28
747.5) Dev. Ayudas Monetarias Usuarios	2.853,28 €	2.338,27 €
748) Ingresos Financieros	17,68 €	15,00 €
778) Ingresos excepcionales	3.868,74 €	3,81 €
778) Ingresos pisos	5.394,29 €	9.546,35 €
TOTAL, INGRESOS COMPARATIVO	1.405.972,64 €	1.327.685,10 €

La asignación de los ingresos de aquellas subvenciones concedidas para varios ejercicios económicos se ha realizado según el criterio de gasto realizado. Es decir, se ha imputado el ingreso en un ejercicio u otro en función del ejercicio en el que se ha ejecutado realmente el gasto.

NOTA 13: PROVISIONES:

No se ha realizado ningún registro de provisión en las Cuentas del Balance a 31 de diciembre del 2022.

NOTA 14: RENOVACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA:

Durante la gestión del año 2022, no se han realizado cambios en las personas integrantes de la Junta Directiva.

PRESIDENTE

Dña. Bernardeta Arbaiza Vilallonga
D.N.I. 16.033.171-D

SECRETARIO

D. Miguel A Urrutia Gracia
D.N.I. 30.641.931-C

VICEPRESIDENTE

D. Eneko Gorriño Guerrero
D.N.I. 16.080.081-E

TESORERO

D. Javier Mariño Orive
D.N.I. 16.055.884-K

NOTA 15: OTRA INFORMACIÓN

1.- El número total, a lo largo del año, de personas empleadas por la Asociación durante el ejercicio 2022, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

Categoría Profesional	Hombre	Mujeres	Total
Categoría 1-Tec. Superiores, Psicólogo/a, Educador/a	1	9	9
Categoría 2-Educador/a, Profesor/a, Orientador/a- trabajador/a Social, Admirativo/a- Contable.	3	12	15

Categoría 3- Integrador/a Social	13	13	26
Categoría 5-Aux-Administrativo/a - Aux. de Limpieza.	2	5	7
Total	19	38	57

2.- La Representación Legal de la Asociación Sortarazi, corresponde durante el año 2022 a:

MARÍA PILAR MAROTO QUEROL con DNI 30.644430-N

ITXASO URCELAY GONZÁLEZ con DNI 16.057.443-Q

NOTA 16: INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

A continuación, detallamos la información sobre el periodo medio de pagos efectuados a los proveedores, según indica la disposición adicional tercera, "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Periodo medio de pago a proveedores	Días 2022	Días 2021
	60	60

FIRMAS DE JUNTA DIRECTIVA.

BERNARDETA ARBAIZA VILALLONGA
Presidenta

ENEKO GORRIÑO GUERRERO
Vicepresidente



MIGUEL ANGEL URRUTIA GRACIA

Secretario

JAVIER MARIÑO ORIVE

Tesorero